



INFORMA

Depósito Legal: AS-331498

USIPA-SAIF

Año: 2015 Número: 20 Fecha: 17/noviembre/2015

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 - OVIEDO

Tfno.: 985 966331 / **Fax:** 985 253045 / **Web:** www.usipa.es / **Correo Electrónico:** usipa@asturias.org

REUNIÓN JUNTA PERSONAL FUNCIONARIO CON S.G.T. CONSEJERIA DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

Este martes, 17 de noviembre, los sindicatos pertenecientes a la Junta de Personal Funcionario han mantenido una reunión con la Secretaria General Técnica de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, para tratar una serie de temas que os detallamos a continuación.

VESTUARIO GUARDERÍA.

Como ya os venimos informando, este tema surgió a raíz de una demanda de nuestro delegado Santiago Travesía de Dios, y que dio lugar a la convocatoria pública de un concurso de suministros y en el cual faltaba parte de lo acordado.

Pues bien, por parte de Don Senen Casal (Secretario General Técnico) nos informa que este tema es urgente y prioritario para él y que mantiene el compromiso adquirido de cumplir el acuerdo. Nos traslada que baraja dos escenarios, uno sería en caso de que no se aprueben los presupuestos para 2016, lo que le obligaría a realizar una modificación presupuestaria y cumplir con el Acuerdo antes del 30 de junio de 2016 (recordar que al ser un gasto plurianual la cantidad que falta está comprometida)

Y el otro escenario, y aquí radica lo nuevo, que en caso de que se aprueben los presupuestos generales para 2016, su intención es llegar un acuerdo de largo recorrido, en concreto de cuatro años, lo que dura la legislatura, y sacar un concurso similar al que utilizan por ejemplo en Bomberos, o las Policías Locales en algunos Ayuntamiento, y así dejar atado este tema de vestuario.

Volviendo al presente, es decir, a lo ya publicado en BOPA, nos dice que tiene intención de iniciar la entrega de parte del vestuario en diciembre, pero sólo de los lotes adjudicados, ya que otros quedaron desiertos, que deberá convocar nuevamente a primeros de año.

Para inicios de año, y en función de los acontecimientos, se comprometió a informarnos de la situación.

En principio, desde USIPA nos parece positivo que por primera vez se quiera darle un tratamiento plurianual (incluso con posibilidad de prorrogarlo) al tema del vestuario de la toda la Guardería lo que evitaría situaciones como las ocurridas durante estos años anteriores.

Excepción aparte sería la situación de los guardas destinados en Picos de Europa ya que ahí, reconoce la dificultad existente al ser un Consorcio con tres Administraciones diferentes.

PARQUE MOVIL CONSEJERIA

Aunque no entraba en el orden del día, nos traslada que en el borrador de Presupuestos para 2016 contempla la adquisición de vehículos mediante el sistema de leasing, es decir, ir pagando durante cuatro años una especie de alquiler con oferta de compra, y así ir renovando el parque móvil de la Consejería. Aquí nos anuncia que en caso de aprobarse ya nos informaría para determinar prioridades a la hora de renovar vehículos.

DEFENSA CONTRA DENUNCIAS A LA GUARDERÍA

Desde la Junta de Personal se pide apoyo mediante asesoramiento y defensa por parte de los servicios jurídicos del Principado, al personal no sólo de la guardería, sino de todo el personal destinado en la Consejería.

Nos informa que ahora hay unas discrepancias jurídicas con la Fiscalía sobre quien debe presentar, en algunos casos, la denuncia ya que lo venía haciendo la Consejería pero ahora, por lo visto tiene que ser el propio interesado (repetimos en algunos casos).

En este caso desde USIPA se le recuerda la posibilidad de que los Guardas, u otro personal que formule denuncias, pueda hacer un seguimiento y enterarse en que acaba su denuncia.

OTROS TEMAS

Se trató el tema existente en Dirección General de Pesca, donde algún funcionario debe de “adelantar” dinero cuando realiza viajes obligatorios por función de su trabajo. Desde USIPA solicitábamos la posibilidad de adelantar el dinero pero nos comunica que no existen, en esta Administración, anticipos de caja, ante lo que se insiste en se intente buscar alguna solución.

También se le recuerda cómo está la situación de reponer efectivos vacantes o cubrir bajas. Nos remite a Función Pública ya que son ellos quienes tienen la última palabra. Se le contesta que la última palabra será de Función Pública pero que la petición debe de salir de la Consejería por que se le exigió que tramite la sustitución de bajas, excedencias, vacantes, etc.

Por último, desde USIPA se le recordó la situación del personal destinado en las Oficinas Comarcales que no cuentan con vestuario para poder cambiarse tras realizar su labor fuera de la oficina, y que ya con el anterior Secretario General Técnico, se inició un estudio de la posibilidad de qué Oficinas eran susceptibles de reforma. Nos contesta que lo desconocía y ese tema pero que cree que existiría el hándicap de inexistencia presupuestaria. Se le insiste en que es un tema de prevención de riesgos. Queda en informarse para posteriormente informarnos

Al ser la primera reunión que se ha tenido con este nuevo Secretario General Técnico hemos de valorarla como positiva y por supuesto, le otorgamos un margen de confianza, estando a la expectativa del grado de cumplimiento tanto de sus objetivos como de los nuestros (que no son otros que solucionar los problemas de los trabajadores, en este caso de esta Consejería)

Como siempre, en **USIPA-SAIF** estamos a vuestra disposición para aclararos cualquier duda que tengáis al respecto.

En cualquier caso, os seguiremos manteniendo puntualmente informados...

